

ACTA 10/2000 DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DIA 5 DE JUNIO DEL 2000

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la ciudad de Manises, a las doce horas del día cinco de junio del año dos mil, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Crespo Calatrava y con la asistencia del Secretario General D. Vicente R. Boquera Matarredona y del Interventor D. José Eduardo Goig Escudero, los siguientes componentes del Ayuntamiento Pleno, para tratar el asunto que figura en el correspondiente orden del día:

1. D^a. M^a ISABEL MIQUEL MARTICORENA
2. D. JOSE TAMARIT VIVO
3. D^a. M^a DESAMPARADOS VALLDECABRES VALLS
4. D^a. FRANCISCA MONTORO PAJARES
5. D^a ALICIA CALATRAVA SALVADOR
6. D. ENRIQUE SOLER MARRAHI
7. D^a. ROSA MARIA PEREZ JIMENEZ
8. D. JOSE ALBERTO ARNAL BORREGO
9. D. JUAN CARLOS HERRERO MARTINEZ
10. D^a. MARIA PILAR BASTANTE BENITO
11. D. JOSE ANTONIO CHOVER BIENDICHO
12. D^a. AMPARO GONZALEZ SANCHEZ
13. D. JESUS M^a BORRAS SANCHIS
14. D. ALFONSO CARLOS LOPEZ REYES
15. D. JESUS LEON HIDALGO

No asisten, con excusa: D. FRANCISCO MIGUEL IZQUIERDO MORENO, D^a. AMALIA ROSARIO WOLLSTEIN GIMENEZ, D. JOSE BUSTAMANTE LUNA, D^a. AMPARO VICENTE GALVEZ Y D. RAFAEL REDONDO COLLADO

PUNTO UNICO.- CONDENA POR EL AYUNTAMIENTO DE MANISES DEL ATENTADO TERRORISTA QUE TUVO LUGAR AYER EN DURANGO (VIZCAYA) EN EL QUE FALLECIO D. JESUS MARIA PEDROSA URQUIZA.

El Sr. Alcalde anuncia que va a dar lectura al comunicado de la Federació Valenciana de Municipis i Provincies, que a continuación literalmente se transcribe:

“Nos concentramos nuevamente para expresar nuestra repulsa ante la barbarie de un asesinato, el de Jesús María Pedrosa Urkiza, a manos de los criminales de ETA.

Por quinta vez tras la falsa tregua, le han quitado la vida a una persona, a un concejal, a un representante del pueblo elegido por los vascos libremente, peses a las intimidaciones continuas de ETA y su entorno.

En la puerta de su casa, en su pueblo Durango, el pueblo que no consiguieron que abandonara con amenazas, le han arrancado la vida, cumpliéndose por desgracia lo que manifestó hace poco tiempo al periodista Carlos Herrera: “no sé si voy a ir al cielo o al infierno, pero lo que sí estoy seguro es que voy a ir desde Durango”.

La muerte de Jesús María Pedrosa militante del Partido Popular y del sindicato ELA-STV, junto a la actitud valiente de tantos concejales, periodistas, intelectuales, y tantos ciudadanos, que en el País Vasco y en toda España no están dispuestos a abandonar la defensa de la libertad ante el chantaje de los asesinos de ETA, no nos puede dejar impasibles.

Por eso desde aquí, con total serenidad, queremos hacer un llamamiento a la unidad de todos los demócratas frente al terror, para que la muerte de tantos inocentes no haya sido en vano, para que triunfe la libertad, por la que lucharon con sus ideas.

Expresemos con cinco minutos de silencio nuestro dolor y nuestra condolencia a la familia de Jesús María Pedrosa Urkiza, a sus compañeros y amigos”.

El Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad, acuerda condenar el atentado terrorista en los términos expuestos.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, a las doce horas y veinte minutos, de la que se extiende la presente acta, que firma el Presidente conmigo, el Secretario General, que certifico.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: E. Crespo Calatrava

Fdo: V. Boquera Matarredona